



SOHISCERT



Reglamento CE N°834/2007

COMERCIALIZADOR  
N° AN141CAE-03

Como organismo de Control y Certificación autorizado en la Unión Europea (1) otorga la licencia de uso de la marca para utilizar la **indicación de conformidad con el método de producción ecológica, según establece el Reglamento (CE) N° 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, posteriores modificaciones y ampliaciones**, al operador comercializador

**SOUTH GREEN ALIMENTACION, S.L.U**

C.I.F/NIF: B90099151; MOSAICO, 18-20-22, POL. IND. LA ISLA 41703-DOS HERMANAS (SEVILLA)

Para los productos agroalimentarios vegetales incluidos en la presente certificación, protegidos con la indicación de conformidad, y puestos en el mercado bajo la responsabilidad del operador titular:

PRODUCTO	CALIFICACIÓN
FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS	PE
PLANTAS AROMÁTICAS	PE

PE: Producción Ecológica; C: Conversión

(1) Autorizado en las Comunidades Autónomas de Andalucía (ES-ECO-002-AN), Castilla La Mancha (ES-ECO-002-CM), Aragón (ES-ECO-002-AR) y Castilla y León (ES-ECO-002-CL).

El presente documento ha sido expedido sobre la base del artículo 29.1, del Reglamento (CE) n° 834/2007 y del Reglamento (CE) n° 889/2008. El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en los citados Reglamentos.

Sistema de Certificación establecido conforme a la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065:2012 basado en inspección del proceso productivo/producto y ensayos sobre muestras tomadas en producción.

**Fecha de control:** 27/11/2019

**Periodo de vigencia**, salvo notificación en contra: **Desde 10 de Diciembre de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2020.**

En Utrera, a 10 de Diciembre de 2019

El Director – Gerente  
Eduardo Merello Álvarez